



II. FACTORES EXTERNOS

Introducción

La Universidad Autónoma de Nuevo León, creada en virtud del Art. 1.º de la Ley Orgánica, es "una institución de cultura superior a cargo del Estado de la entidad, descentralizada, con plena capacidad y personalidad jurídica".

Los fines, naturaleza y características de la UANL, como ya se ha establecido, establecen una estrecha vinculación con la sociedad de la cual forma parte, el entorno en el cual se desarrolla y el cual influye en el desarrollo de la institución y viceversa.

En este sentido, existen elementos que se consideran relevantes a efectos de analizar el entorno de Planeación de la UANL, los cuales se clasifican en: 1) Antecedentes Históricos, 2) Sistema Nacional de Planeación, 3) Demanda Social por Educación Superior, y 4) Entorno Socioeconómico, que influyen en la función de Planeación de la UANL.

II. FACTORES EXTERNOS A LA FUNCION DE PLANEACION DE LA UANL.

Durante la administración del Sr. Lázaro Cárdenas del periodo 1934-1940, se creó la Universidad Autónoma de Nuevo León, la cual se convirtió en la única institución de educación superior en el Estado de Nuevo León. Durante el periodo 1940-1950, se creó el Sistema Nacional de Planeación, el cual se convirtió en el organismo encargado de la planeación de la educación superior en México. Durante el periodo 1950-1960, se creó la Demanda Social por Educación Superior, la cual se convirtió en el factor más importante en la planeación de la educación superior en México.

1/ Ley Orgánica de la UANL, en el artículo 1.º y 2.º de la Ley Orgánica, de la UANL, 1934.
 2/ Ley Orgánica de la UANL, en el artículo 1.º de la Ley Orgánica, de la UANL, 1934.

II. FACTORES EXTERNOS

Introducción

La Universidad Autónoma de Nuevo León como lo señala el Art. 1 de su Ley Orgánica, es "una institución de cultura superior al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica".^{1/}

Los fines, naturaleza y características de la UANL, como ya se señaló, establecen una estrecha vinculación con la sociedad de la cual forma parte, el entorno influye en el desarrollo de la institución, y por ende, en la función de Planeación.

En este capítulo, tomaremos solamente aquellos factores que consideramos relevantes a nuestro propósito, es decir, los que influyen en la función de Planeación, separándolos en tres apartados: 1) Antecedentes Históricos, 2) Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior. y 3) Entorno Socioeconómico, que incluye la Demanda Social por Educación y el Entorno Económico.

1. Antecedentes Históricos

Durante la administración del Presidente Lázaro Cárdenas del período 1934-1940, encontramos el primer antecedente de la Educación Superior a nivel de Decreto - Presidencial, al constituirse el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, como órgano de consulta del Gobierno Federal; cuyas funciones fueron "la creación, transformación o supresión de los establecimientos de educación superior que funcionen o deban funcionar en el país, ya sea bajo la dependencia del Gobierno Federal o de los Gobiernos de los Estados", así como las atribuciones para que el Consejo elaborara "los proyectos de planes de estudio, programas, reglamentos y en general las normas y disposiciones necesarias para regular en todo tiempo el trabajo de los establecimientos de educación superior en la República".^{2/}

^{1/} UANL, Ley Orgánica de la UANL, en Leyes/Reglamentos y Lineamientos Generales, 3a. Edición, 1985, p. 1.

^{2/} CUNPES, Una introducción a la Planeación de la Educación Superior en México, Documento No. 1, Serie Planeación Integral de la Educación Superior, Marzo 1986, p. 37.

En 1944, como consecuencia de reuniones informales de rectores y directores de universidades e institutos, se crea la Comisión Permanente Universitaria Nacional; para 1948 en Asamblea Nacional de Rectores se toma conciencia de la necesidad de planear la educación, así como de crear un organismo que agrupara a todas las instituciones de educación superior en el País. Esta última idea cristaliza en la sexta Asamblea Nacional de Rectores llevada a cabo en 1950, con la formación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana (ANUIES). En los primeros años posteriores a su creación, la ANUIES se consolida en su organización, y en el período 1958-64 realiza estudios sobre la educación superior. En el año de 1961 se modifican sus estatutos para señalar, en forma explícita, las funciones relacionadas con la planeación: "Estudiar los problemas académicos y administrativos del Sistema Nacional de Educación Superior en la República Mexicana con miras a su planeación integral dentro del sistema nacional educativo..." y "promover el desarrollo de las actividades de docencia, de investigación y de difusión cultural en las instituciones asociadas, atendiendo a las características regionales y dentro de una planeación nacional e integral".^{3/}

No es sino hasta el año de 1968, después de realizarse en 1966 esfuerzos significativos en la UNAM, cuando la ANUIES acuerda la creación del Centro de Planeación Nacional de la Educación Superior, siendo su función más importante la formulación del Plan Nacional de Educación Superior, iniciándose su elaboración con el estudio diagnóstico de los principales problemas de la Educación Superior, cuyos resultados fueron presentados en la XII Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Hermosillo en 1970 a manera de "Diagnóstico Preliminar de la Educación Superior".

Uno de los problemas que se consideró prioritario en la Asamblea de ANUIES celebrada en Villahermosa, Tabasco en 1971, fue el relativo al tamaño desmesurado de algunas instituciones de educación superior, problema reconocido como de urgente resolución por el propio Presidente de la República Lic. Luis Echeverría, quien decide la creación de nuevas instituciones. En esta reunión se toman acuerdos en relación al sistema nacional de equivalencias y créditos comunes, material didáctico y formación de profesores.

3/ ANUIES, Estatuto, Organización y Reseña Histórica, México, 1961, p. 11.

En forma paralela, a través de Seminarios y artículos publicados en la Revista de la Educación Superior de ANUIES se empieza a plantear la necesidad de llevar a cabo la Planeación de la Educación Superior. Los primeros planteamientos son "desde un punto de vista particular"^{4/}, a manera de "lineamientos principales"^{5/} o en la forma de "Guía para el diagnóstico operacional"^{6/}. A principios de la década de los setentas se empiezan a establecer unidades u órganos de planeación en forma paulatina. Antes de 1970 solamente una universidad contaba con departamento de Planeación; en la actualidad (1982) exceden de 115 las instituciones que cuentan con áreas de planeación formalmente constituidas.^{7/}

2.- El Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

Los esfuerzos anteriores culminan en la Reunión de la Asamblea de la ANUIES realizada en Puebla en 1978, en donde las instituciones de enseñanza superior afiliadas, aprobaron el documento: "La Planeación de la Educación Superior en México". Este documento fue el resultado de la participación conjunta entre las universidades y la Secretaría de Educación Pública. Se establece un compromiso de coordinación y responsabilidad para el desarrollo de la Educación Superior y se plantea la creación del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES), estableciendo que "con la planeación permanente como instrumento eficaz para el mejoramiento de sus funciones y el logro de sus objetivos, las instituciones de educación superior contarán con medios adecuados para innovarse continuamente, lo cual significa que además de preparar el cambio institucional, deberán producirlo y darle soporte de acuerdo con los requerimientos y posibilidades de cada región y de la nación en su conjunto".^{8/}

4/ Jorge Efrén Domínguez, "Los objetivos y las etapas del Proceso de Planificación en la Enseñanza Superior". Revista de la Educación Superior, Vol. I, No. 1, Marzo 1972, p. 7

5/ Alfonso González Segovia, Lineamientos principales de un Plan de Desarrollo Institucional. Revista de la Educación Superior, Vol. II, No. 3, Julio-Septiembre 1973, p. 3

6/ Alberto Block, "Guía para el Diagnóstico Operacional en Instituciones de Educación Superior" Revista de la Educación Superior, Vol. IV. No. 4 Oct.-Dic. 1975, p. 3

7/ Arizmendi Rodríguez, Roberto. "Consideraciones sobre la planeación de la Educación Superior en México" Revista de la Educación Superior, ANUIES Vol. XI, Núm. 2, Abr.-Jun. 1982 p. 33

8/ ANUIES, La Planeación de la Educación Superior en México, Ponencia, XVIII Asamblea General de ANUIES, Puebla, Nov. 1978, p. 31.

